

SE SUSCRIBE.  
Cartagena despacho de  
Berato Montells.  
Señas, corresponsale  
de A Saavedra.

# EL ECO DE CARTAGENA

PRECIOS  
Cartagena un mes 2 ptes  
trimestre 6 id. Provin  
cias 7-50. Anuncios y co  
municados a precios con  
vencionales.

AÑO XXI.—NÚM. 6027

13 DE JULIO DE 1881.

REDACCION, MAYOR 24.

## EL ECO DE CARTAGENA.

Miércoles 13 de Julio de 1881.

Fabrica de Cristales.—Emplea-  
y jornaleros de talleres, alma-  
y maniobras.—Suscripcion pa-  
el socorro de los desgraciados in-  
antes de Orán.

	Reales.
Andrés H. rnandez, Encar-	10
do.	
Francisco Perez.	4
va Vaella.	4
Galindo.	2
Ramiro.	4
Tudela.	2
Aviles.	8
Nuñez.	4
Francisco Garcia.	2
Viudo.	8
lin Otero.	2
Francisco Valverde.	2
Trimiño.	2
ro Berenguer.	1
erico Martinez.	2
Santos.	1
ador Vivanco.	1
las Carrion.	1
uel Marin.	4
és Romera.	2
nio Fajardo.	2
Garcia.	2
que Morales.	2
Romera.	1
Francisco Vianqui.	4
ando Rodriguez.	2
Francisco Navarro.	2
onso Garcia.	4
enzo Rodriguez.	2
Escolar.	2
Dez.	4
eriono Ros.	9
es Garcia.	2
Egea.	4
l Perez.	4
Lopez.	8
io Nicolás.	3
Mateo.	8
Francisco Munuera.	3
es Gutierrez.	4
acio Alcaráz.	2
Martinez.	2
Sanchez.	1
leo Garcia.	1
Navarro.	1
Martinez. 1.º	2
Martinez. 2.º	2
Cánovas.	2
Francisco Martinez.	1
on Martinez.	2
o. Escobar.	4
o. Gomez.	1
Martinez.	1
io Lucas.	2
itino Perez.	4
ino. Muñoz.	2
ate Torres.	1
aplana.	4
Francisco Arroyo.	4
Guillamon.	4
o. Carrasco.	4
na Sevilla.	1

Antonio Rodriguez.	2
Pedro Perez.	1
Alfonso Diaz.	1
Andrés Martinez.	6
Agustin Sambole.	4
Domingo So'o.	2
Antonio Martinez.	4
Francisco Rodriguez.	4
Juan Bastida.	4
Joaquin Onteniente.	5
Andrés Linares.	4
Fernando Rodriguez.	4
José Navarro.	4
Salvador Onteniente.	2
José Gomez.	3
Agustin Gallardo.	6
Pedro Carrasco.	5
José Alcaráz.	2
Pedro Martinez.	3
José Martinez.	4
Ginés Torres.	2
Salvador Laplana.	3
Fulgencio Egea.	4
Antonio Aviles.	4
Amalia Egea.	1
Adolfo Hernandez.	1
Pedro Hortega.	2
Julian Beltran.	1
Julian Balsa.	1
José San Martin.	2
Marcelino Martinez.	2
Francisco Conesa.	2
Julian Martinez.	2
Cayetano Garcia.	2
José Balaguer.	2
Antonio Gimenez.	1
José Conesa.	2
Francisco Sanchez.	1
Francisco Saura.	2
Julian Sanchez.	2
Vicente Gomez.	2
Salvador Sanchez.	1
Nicolás Vaella.	2
Juan Vidal.	4
Diego Martinez.	1
José Escobar.	1
Antonio Galiano.	1
Pablo Avillan.	3
José Munuera.	1
Francisco Alcaráz.	1
Ginés Mendez.	1
Fulgencio Cánovas.	1
Ramon Rodriguez.	10
José Espaza.	8
Pedro Gambi.	4
Francisco Villalva.	2
Gabriel Sanchez.	2
Lucas Torres.	1
Roque Meriñan.	2
Luis Villalva.	1
Alejandro Cluch.	2
Manuel Lopez.	1
Fernando Domenech.	2
Fulgencio Martinez.	2
Antonio Linares.	1
Manuel Vas.	4
José Pereis.	2
José Munuera Agailar.	8
José Menendez.	5
Joaquin Menendez.	5
Francisco Garcia.	2
Mariano Valdes.	2
Juan Gimenez.	4
Sebastian Pellicer.	4

Andrés Alcaráz.	2
José Vianqui.	1
Manuel Rodriguez.	1
Rosario Leon.	1
Maria Navarro.	1
Dolores Marin.	1
Carmen Marin.	1
Andrea Marin.	1
Antonia Gom. z.	1
Josefa Leon.	1
Concepcion Perez.	1
Antonia Sela.	1
Total.	400

## VARIEDADES.

### À MEDIA NOCHE.

En oscura y desierta calleja  
Cierta noche en que el cielo nublado  
Amagaba con ceño imponente  
Tormenta y chubasco,

A su reja asomada una dama,  
Y un galan en la calle, embozado,  
Largas horas los dos se embelesan  
De amor platicando.

—Cada vez que extasiado te miro,  
A su Blanca el doncel dice ufano,  
De esa luz que fulgura en tus ojos,  
Me ciegan los rayos.

Tú eres sola el eden y el encanto  
De este pecho que anhela un tesoro  
De amores avaro.

Si en los labios tuvieras mi muerte,  
Cuando escucho tus tiernos halagos  
Por un beso la muerte buscara,  
Mi bien en tus labios.

Yo seré para tí tan sumiso  
Como tímida oveja en rebaño;  
Y á tus piés entre dulces cadenas,  
Tendrás un esclavo.

Mas no quieran los cielos divinos,  
Que un rival me disfrute tu mano;  
Porque entonces ¡mil truenos! lo doblo,  
¿Qué digo? ¡lo parto!

Al decir esta frase postrera  
Asomóse á un balcon cierto jarro....  
El rival, que sin duda de miedo  
Volcó sobre blando....

Luego oyóse el cerrar de una reja,  
La carrera veloz de unos pasos  
Y una voz medio ahogada diciendo:  
¡Mil pestes!.... ¡huyamos!

C. GOGORZA.

## CRONICA.

Parece que dentro de pocos días  
verá la luz pública en esta ciudad un  
nuevo periódico, órgano del partido  
ministerial.

Su nombre, nos aseguran será el  
de otro diario, que ha aparecido en  
dos distintas ocasiones sin carácter  
político.

Bien venido sea.

Hemos recibido el cuaderno 65 de  
la importante obra, que publica el  
Sr. Bârcia, «Primer diccionario ge-

neral etimológico de la Lengua es-  
pañola.» Ha terminado la letra F y  
comenzado la G.

Se publica, con toda regularidad,  
un cuaderno semanal, al precio de  
una peseta.

Admite los pedidos, Velazquez,  
calle de Campos.

Ya se han trazado, en el muelle,  
las líneas para los paseos, tablado  
de la música y demás construccio-  
nes durante la temporada de ve-  
rano.

Se ha comenzado á abrir la zanja  
para la colocacion del alumbrado  
de gas.

Aun falta un buen trozo de afir-  
mado, en las inmediaciones de la  
parte adoquinada; por esta razon  
trascurrirá toda la semana ántes  
de que el paseo pueda abrirse al pú-  
blico.

La primera caseta, que ayer vi-  
mos terminándose, es una barraca  
para vistas y figuras de cera. No  
faltará ruido.

Hemos tenido ocasion de ver una  
bomba construida, en los talleres de  
las obras del puerto, para el riego  
del firme y otras aplicaciones seme-  
jantes. Es una obra que honra á sus  
constructores, por lo perfecto y aca-  
bado, á la par que por su baratura.

Nuestro enhorabuena al maqui-  
nista Sr. Tornel y á los operarios á  
sus órdenes.

Como quiera que en muchas pro-  
vincias se agita todavía la cuestion  
de las monedas de plata lisas ó agu-  
jereadas, dando lugar á muchos con-  
flictos, se ocupan algunos colegas  
de una sentencia pronunciada estos  
dias por un juzgado municipal de  
Barcelona, que condena á 5 pesetas  
de multa y pago de costas á un es-  
tanquero que se negó á admitir  
aquella clase de moneda.

El juez se funda en que un decre-  
to del 10 de marzo de este año le  
mandó admitir en las cajas y expen-  
dedurias del Estado, siempre que pre-  
sentara señales de ser moneda legi-  
tima y no procediera de especulacio-  
nes ilícitas, y en que por consi-  
guiente, el que se niega á admitirla  
incurrir en los artículos 592 82 y 84  
del Código penal y en los 851, 852 y  
1.001 de la compilacion de las dis-  
posiciones vigentes sobre enjuicia-  
miento.

El sábado fué presa en Barcelona  
una hermosa joven aragonesa de  
diez y nueve años de edad, que arro-  
jó á la cara de su amante una bo-  
tella de ácido clorhídrico, sin que  
le alcanzara éste más que á la ru-  
pa.

Rogamos á la Comision Municipal